FAC-S-2024-243341-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-243341-CI del 12 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JETIC-CEGOT

Señor Teniente Coronel
JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO
Director Compras Publicas
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud modificación plazo de ejecución contrato No. 190-00-A-COFAC-CEGOT-2024

En atención al radicado No. FAC-S-2024-243192-CI del 12 de diciembre del 2024 que trata de la Solicitud modificación plazo de ejecución contrato No. 190-00-A-COFAC-CEGOT-2024 y que tiene por objeto "Adquisición de impresoras 3D e insumos a todo costo para el funcionamiento y prototipado del CETIA Lote 2", me permito solicitar al señor Teniente Coronel Director Compras Públicas a través de su digno conducto, ordenar a quien corresponda, tramitar modificatorio con el fin de ampliar plazo de ejecución presupuestal hasta el 31 de enero de 2025, y constitución de reserva presupuestal del contrato en mención, por el valor total del contrato siendo $196.996.000,00.

Lo anterior, teniendo en cuenta lo comunicado por la empresa, y donde esta solicitud se encuentra justificada en los retrasos logísticos presentados por los proveedores internacionales, quienes informaron que, debido a la alta demanda propia de la temporada de fin de año, ha generado demoras en los procesos de despacho, transporte y nacionalización de los productos, impactando la fecha estimada para la entrega física de los equipos en las instalaciones de la FAC. Este ajuste permitirá mitigar los riesgos asociados al incumplimiento del contrato y asegurar su correcta ejecución.

.
Cordialmente,

Coronel ADRIANA MARIA ALVAREZ MORENO
Jefe Centro Gobierno De TIC

Anexo: Oficio No. FAC-E-2024-029446-RE. (PDF) tres (03) folios.
ST. ARDILA / CETIA; MY. URIBE / CETIA

Elaboró: ST. ZULETA / CETIA Revisó: CR. ALVAREZ / CEGOT Aprobó:CR. ALVAREZ / CEGOT